



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 14 de abril de 2014

Expediente S.R.O. N° 19611-13

RESCD-EXA: 158/2014

VISTO la Resolución N° 671-13, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 10 de diciembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 08/04/14, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09/04/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 671-13 de Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Febrero-Marzo/2014 de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

NMA

lv

  
M<sup>do</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa